

181066 ~~CP.- 5719.~~  
PH. 9315.



1947

181066

22 DIC. 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA  
PARA solicitar  
PATENTE DE INVENCIÓN  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

de nombre N.V. PHILIPS' GLCEILAMPENFABRIEKEN, entidad  
holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda  
por:

"UN DISPOSITIVO QUE CONTIENE CIERTO NUMERO DE LAMPARAS  
" IRRADIADORAS ELECTRICAS".

---

5 En diferentes ramas de la técnica se utilizan lám-  
paras irradiadoras eléctricas, como lámparas se-  
cadoras. Así estas lámparas se utilizan para secar lacas y colores, para  
desecar legumbres, etc. Muchas veces existe el deseo de po-  
der someter simultáneamente a la acción de los rayos de las  
lámparas una gran superficie o una gran cantidad o masa de los



1947

181066

materiales o sustancias a secar. Esta clase de lámparas irradiadoras se montaban en el interior de un túnel en el cual los objetos o masa a irradiar, se sometían a la acción de las lámparas.

5                    Cuando el empleo de esta clase de lámparas se limitaba a algunos casos, no había ningún inconveniente en disponer un número de irradiadoras, por ejemplo, en la cara interna de un horno o túnel ya existente. Pero hoy, cuando esta clase de lámparas encuentran una aplicación cada vez mayor e incluso los pequeños usuarios han llegado a la convicción de que para ciertos empleos estas lámparas pueden utilizarse ventajosamente en sus empresas, existe la necesidad de una posibilidad de componer en forma sencilla un dispositivo de la clase deseada en cada caso especial, dispositivo que contenga un número de dichas lámparas.

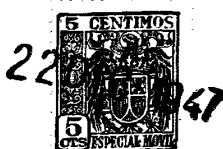
10

15

El invento satisface esta necesidad. El dispositivo según el mismo tiene la característica de que está compuesto de un número de elementos y montado con un número de elementos cada uno de los cuales tiene en los correspondientes casquillos una o más lámparas irradiadoras. Si se procede de este modo y se parte de un número de elementos normalizados, se puede montar un dispositivo de cualquier figura deseada, y en su caso descomponerlo después y convertirlo en otro de diferente forma. Para ello es ventajoso hacer las partes iguales entre sí siendo entonces posible sin excepción el intercambio de los elementos. De este modo se consigue además la ventaja de que cada usuario con cierta disposición para la técnica puede componer a base de dichos elementos, un dispositi-

20

25



181066

tivo secador, completamente adecuado a sus necesidades especiales. En general, se da al dispositivo la figura de un túnel.

5 El invento se aplicará más detalladamente con referencia al dibujo adjunto.

En la fig. 1 se representa un ejemplo de realización del dispositivo del invento en forma esquemática y en perspectiva. En este caso el dispositivo tiene la figura de un túnel 1, por el cual pasa una cinta sin fin 2, sólo parcialmente representada, y sobre la cual se coloca la masa a irradiar, por ejemplo, hierba. El túnel 1 está compuesto de gran número de elementos iguales 3. Las hileras inferiores de estos elementos se montan en dos hierros de ángulo 4 que se sujetan a una base. Los elementos tienen cada uno dos lámparas irradiadoras 5, que aquí sólo se representan muy esquemáticamente. La forma de cada elemento se ve en la fig. 2, en la cual cada uno de ellos se compone de una placa metálica plana rectangular a que se sujetan los pies de lámpara 7. La placa 6 tiene unos bordes doblados en ángulo recto 5 en los que se disponen aberturas 11 para poder realizar la sujeción mutua de los elementos. Esto último se realiza por ejemplo mediante pernos roscados 9; por medio de piezas de intercalación cónicas 10, en esta realización se puede conseguir por medio de las placas planas 6, un cuerpo en forma de túnel (véase fig. 3). De esta figura resalta además de qué manera van sujetas a los elementos las lámparas irradiadoras.

Una vez que el dispositivo se ha montado con tales



C. 1947

181000

5 elementos en la forma descrita pudiendo en su caso los cuerpos montados reforzarse por medio de varillas y similares, se colocan las conexiones eléctricas y el dispositivo está pronto para su empleo. También se puede desmontar de manera muy sencilla, y los elementos utilizados una vez, pueden usarse de nuevo, por ejemplo, para montar un dispositivo de distinta forma, que en su caso también puede ser plano.

10 Es evidente que dentro del campo del presente invento puedan hacerse otras varias modificaciones. Así, por ejemplo, es posible no hacer iguales todos los elementos, sino hacer algunos, por ejemplo, con dos lámparas y otros con una, tres o cuatro, o elegir algo distinta la figura, y en su caso la sección transversal de los diversos elementos, según las circunstancias. En su caso, las lámparas irradiadoras, en lugar de estar constituidas por lámparas eléctricas de incandescencia, como se representa, pueden ser tubos eléctricos de descarga.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda el 24 de agosto de 1945 con el número 120.859 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial y a los derivados de los Decretos de Modificación de 7 de febrero y 4 de julio de 1947.

181066



181066

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º.- Un dispositivo con cierto número de lámparas irradiadoras eléctricas como lámparas secadoras, caracterizado porque está articulado y montado a base de cierto número de elementos cada uno de los cuales sostiene una o más lámparas irradiadoras con los casquillos correspondientes.

10 2º.- Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque los elementos son de la misma forma.

3º.- Un dispositivo según se reivindica en los puntos 1º o 2º, caracterizado porque tiene forma de túnel.

15 4º.- Un elemento con uno o más casquillos de lámparas, que tiene medios para constituir, con uno o más elementos iguales, el dispositivo reivindicado en los puntos 1º, 2º o 3º.

20 5º.- Un dispositivo que contiene cierto número de lámparas irradiadoras eléctricas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-



1947

181066

tecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los  
fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una  
sola cara.

Madrid, 22 DIC. 1947

P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder

181008

15719

ESCALA VARIABLE.- M.V. MAJARS' CROMOLIMETRO, PIRELLI.-

1/1.-

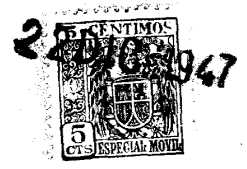
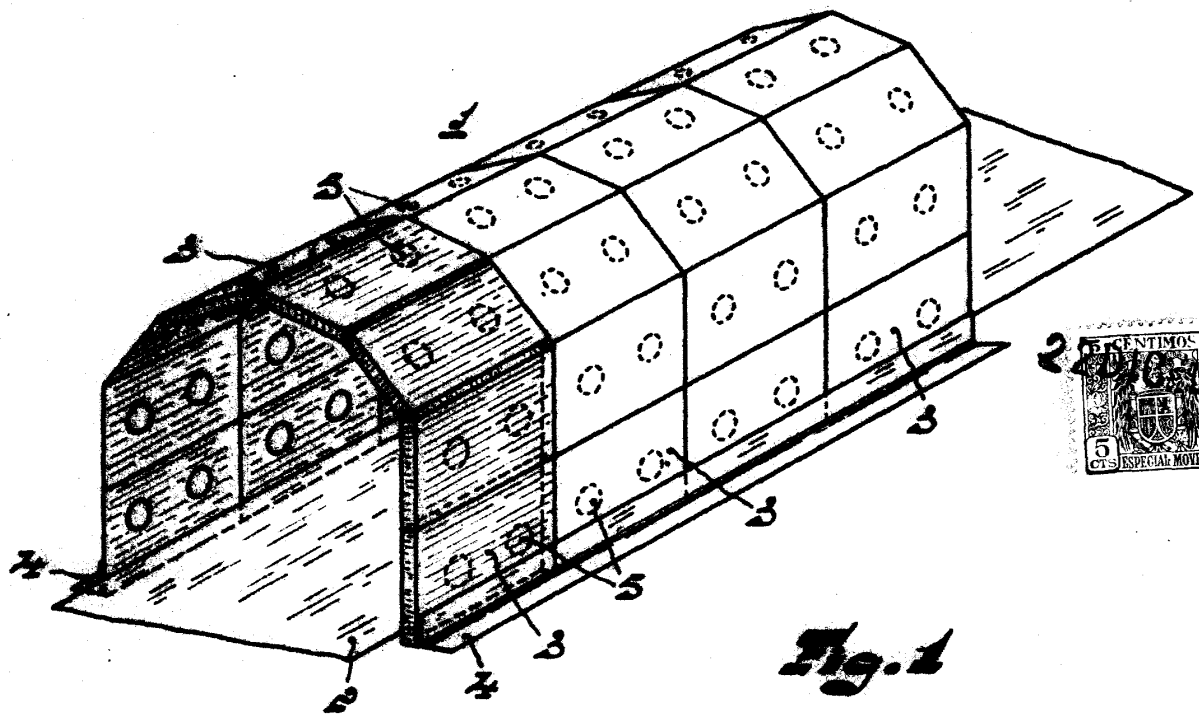


Fig. 1

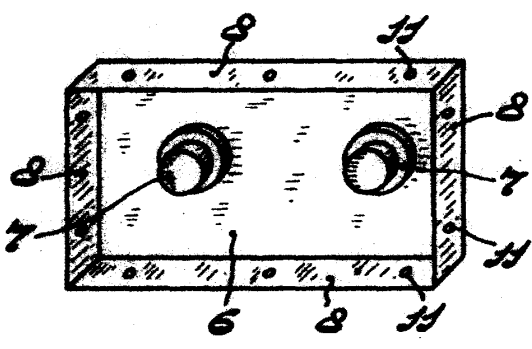


Fig. 2

P. - - -  
Alberto de Elizabury  
Bof Peller

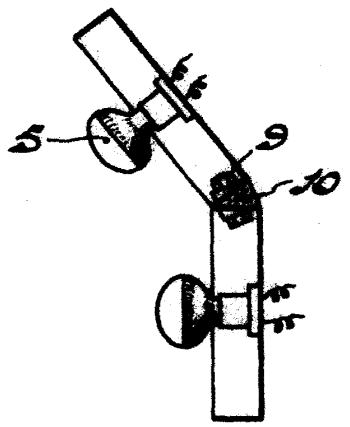


Fig. 3